

Expediente: 11771/26
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ DIAZ JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - DIAZ , JUAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 11771/26



H108023346310

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ DIAZ JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 11771/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 25 de agosto de 2026.-

Previo a todo trámite, acompañe el poder general para juicios correspondiente, toda vez que, conforme surge de las constancias pertinentes, el Dr. Antonio Daniel Estofan ya no reviste el carácter de Fiscal de Estado de la Provincia de Tucumán. Notificar digitalmente. RSDVA .-

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271416119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.